

cifros hechas por la Sociedad para el fincionamiento de la Academia de Bellas Artes, aparece la cantidad de 918 pesos 34 centimos que no tienen justificacion, seguramente por extravio de documentos de los debidos comprobantes y cuya cantidad figura como cargo a la Caja, cuando en realidad no existen.

La Sociedad despues de amplia discusion acordó por unanimidad que <sup>la</sup> referida cantidad sea baja en el cargo de Tesoreria extendiendose para ello el correspondiente libramiento, sirviendo de base para el mismo certificacion de este acuerdo.

El Sr. Presidente expuso a la Sociedad que habia terminado el curso academico de la Escuela Normal de la ciudad y por lo tanto que igualmente habia terminado el curso propio que se tenia de facilitar a tal Centro, local para su existencia. La Sociedad acordó, se avisara al Sr. Director de la Normal haciendole constar que esta Sociedad se habia honrado con tener a tal Centro como su huesped durante algunos meses cooperando de ese modo a la enseñanza y al dejar de serlo ya hoy y darle el saludo de despedida, rogandole dispensara las omisiones que haya podido notar en ese tiempo.

En atencion a lo avanzado de la estacion y segun costumbre ya establecida, se acordó declarar las vacaciones y no celebrar sesion hasta el venidero mes de Septiembre.

El Sr. Reboredo preguntó que dificultad existia para no cumplimentar el acuerdo tomado hace ya bastante tiempo de adquirir una bandera nacional para el balcon y colgaduras.

El Sr. Presidente contestó, que dificultades no existian ningunas y se esperaba solamente tener nota de precios para formar el presupuesto, y convida a este si el estado de los fondos lo permitian seguir adelante se confeccionarian ambas cosas.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesion de que certifico

Francisco Giner  
Hernandez

Marcos Laca  
& Rivas

